Parece ser que SIndEP ha nacido para enfrentarse al resto de sindicatos, seguramente no ve ninguna batalla más importante. Hasta ahora hemos intentado llevar los problemas que afectan a la plantilla de manera conjunta ya sea en el ámbito del comité de empresa, en el de la junta de personal, o en ambos. Está claro que la declaración de intenciones por parte de este nuevo sindicato es mantener un enfrentamiento con el resto y una postura victimista que, considera, le ha dado réditos electorales.

La reunión con gerencia de IAM así como los temas a tratar fue una decisión conjunta de todas las personas que componen los órganos de representación de IAM. Sorprende que SIndEP afirme que se le impidió tratar otros temas cuando no hizo ninguna propuesta.

Leer más

El primer texto enviado fue consensuado entre la junta de personal y el comité de empresa. En el tema de la petición de no asistencia a la copa de Navidad, propuesta que se hizo como una primera acción, como dice el texto, hubo diferentes posturas y después de un debate se llegó a la redacción que aparece. Una persona de SIndEP expuso que iba a asistir pues tenía amistades que lo iban a hacer y no iba a faltar; es evidente que no es muy íntegro pedir a la gente que haga algo que tu no vas a hacer y SIndEP intentó que desde este escrito conjunto justificásemos su postura, a lo que nos negamos todas las demás secciones sindicales. No es cierto que no estuviera SIndEP en esa reunión, lo que si es cierto que SIndEP intentó cambiarlo presionando al presidente y al secretario de la junta de personal a espaldas del resto de representantes. ¡Lo que SIndEP llama pinza **CCOO** lo llama democracia!, puede que este sindicato no esté familiarizado con este concepto.

Es cuestión de opiniones si la no asistencia a la copa de Navidad puede ser efectiva como medida de presión o no, pero SIndEP no ha tomado ninguna medida, ni ha hecho ninguna propuesta hasta su comunicado. Por cierto, **CCOO** se pregunta ¿Cuándo va a iniciar esas medidas propuestas en su comunicado? Les proponemos que aprovechen para empezar su asistencia a la copa y así pueden reunirse con sus amistades y al mismo tiempo llevar a cabo sus propuestas.

En relación al segundo comunicado, **CCOO** tiene que decir, que fue enviado por el presidente del comité de Empresa, sin el conocimiento de los miembros de la Junta de Personal y el

Comité de Empresa. Si bien no contiene modificaciones relevantes en cuanto al contenido, ha sido una medida personalista de la que no se ha dado ninguna explicación aunque
CCOO
las ha pedido. Por ello, rechazamos esta manera de proceder, reprobamos esta actuación y esperamos que se nos explique quÉ le ha llevado a tomar esa decisión.